

## **Asamblea Académica Permanente del CIDE**

### **Conferencia de Prensa**

2 de diciembre de 2021

- Reiteramos nuestra solidaridad con el movimiento estudiantil y exigimos que en todo momento se respeten sus derechos e integridad física y su demanda por un diálogo horizontal.
- Repudiamos los actos de acoso e intimidación por parte de Conacyt, así como por parte del personal recientemente contratado por la dirección general. Además, les hacemos responsables por la integridad física y moral de los integrantes del CIDE. Exigimos garantías de protección de la integridad y los datos personales del estudiantado y el personal académico.
- Solicitamos atentamente a la Secretaría de Gobernación establecer un espacio de interlocución y diálogo para escuchar las demandas de la Asamblea Académica Permanente, del Movimiento Estudiantil y de los Sindicatos, y ofrecer una ruta de solución para restablecer la legalidad en los procesos de toma de decisión en el CIDE.
- Convocamos a una marcha a las instituciones académicas, las comunidades estudiantiles y la sociedad en general este sábado 4 de diciembre, a las 10 horas, del Parque Hundido a Conacyt, para exigir que la autoridad responsable de conducir la política científica se apegue a la legalidad.

**La comunidad del CIDE quiere y debe ser escuchada.** En nuestro segundo comunicado convocamos a la Directora General de Conacyt, la Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces, a un diálogo franco, abierto y horizontal para plantear nuestras exigencias. Esta mañana, esperamos la presencia de la doctora Álvarez-Buylla para poder tener ese diálogo. Sin embargo, su ausencia demuestra que las autoridades de CONACYT han ignorado, una vez más, la voz de la comunidad expresada en pliegos petitorios, comunicados y cartas desde la movilización del pasado 19 de noviembre en las instalaciones de Conacyt.

Ante esta nula disposición, la Asamblea Académica Permanente solicita atentamente a las autoridades de la Secretaría de Gobernación establecer un espacio de interlocución y diálogo para escuchar las demandas de la Asamblea Académica Permanente, del Movimiento Estudiantil y de los Sindicatos y ofrecer una ruta de solución para restablecer la legalidad en los procesos de toma de decisión en el CIDE, incluido el proceso de designación del director general, y restablecer las condiciones para retomar la vida académica en la institución, libre de intimidaciones y amenazas.

Asimismo, convocamos a una marcha a las instituciones académicas, las comunidades estudiantiles y la sociedad en general, este sábado 4 de diciembre, a las 10 horas, del Parque Hundido a Conacyt, para exigir que la autoridad responsable de conducir la política científica se apegue a la legalidad y respete el estado de derecho en su conducción como autoridad

sectorial; a la transparencia en la asignación de los recursos que el Congreso de la Unión autoriza para financiar la investigación; a detener el acoso y el hostigamiento sistemático contra la comunidad científica, ejemplificada en las acusaciones contra 31 integrantes de la comunidad científica y en el ataque a los derechos laborales de los investigadores Cátedra Conacyt; y a cumplir el compromiso presidencial de apoyar a los jóvenes que buscan continuar con sus estudios y respetar los tiempos y compromisos en el pago de becas, tanto en México como en el extranjero.

Reiteramos nuestra exigencia para la atención de las demandas expresadas en nuestro pliego petitorio, junto con la profunda preocupación por las omisiones a la legalidad y al respeto de los cuerpos colegiados en la designación del Dr. José Antonio Romero Tellaeche.

**Marchemos por la educación pública, por la libertad de expresión y de cátedra, por la legalidad y por el respeto a la autonomía de las universidades y a la libertad de investigación.**

**La investigación y la educación públicas son herramientas para el desarrollo del país, la movilidad social y la construcción de un México más justo.**

**Defendámoslas.**